CONGRESO
REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
14 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 2:12

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 7447

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Piura fue fundada el 15 de agosto del año 1532 por Francisco Pizarro, y originalmente recibió el nombre de "San Miguel de Piura."

Que, la ciudad de Piura también es conocida como "Ciudad de la Hospitalidad" porque sus habitantes acogen muy bien a quienes la visitan, y alberga a todos os que llegan a residir en ella, con especial cordialidad y hospitalidad.

Que, por su clima cálido y radiante todo el año, a la ciudad de Piura también se la conoce como la "Ciudad del Eterno Sol".

Que, asimismo, Piura también es llamada la "Ciudad de los algarrobos" por sus bosques secos de algarrobos que reverdecen en cada temporada de lluvias veraniegas.

Que, en Piura, asiento de ayahuancas, huancapampas, tallanes y sechuras, se encuentran vestigios que sin lugar a dudas pertenecen a tiempos muy remotos, hasta el extremo de haber inducido a algunos estudiosos a pensar que en esta parte de nuestro territorio podría encontrarse la fase más antigua del hombre de la costa.

Que, esta noble región de Piura, con zona de costa y sierra, exhibe una riqueza cultural, gastronómica y costumbrista muy particular, destacando como manifestaciones artísticas el tondero y el pasacalle, artesanía de filigrana de plata, tejidos como los renombrados sombreros y tejidos de paja; platos únicos como el seco de chavelo, la malarrabia, el majado de yuca, el sudado, la chicha de jora, los famosos chifles piuranos, entre otras delicias particulares de esta región.

Que, nuestro héroe peruano, "El Caballero de los mares", don Miguel Grau Seminario, nació en Piura y será siempre el hijo predilecto de esta noble ciudad.

Que, Piura tiene otro hijo también notable: Cayetano Heredia, destacado médico peruano, fundador y primer decano de la Facultad de Medicina de San Fernando en la Universidad de San Marcos.

Que, al conmemorarse un aniversario más de su creación política, es justo expresar el reconocimiento al crecimiento y pujanza de esta noble ciudad y de todos sus vecinos.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la ciudad de Piura, al celebrar el 491° Aniversario de su fundación, reconociendo el esfuerzo de su población como importante eje en el desarrollo del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Gabriel Madrid Orué, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos de la ciudad de Piura.

Lima, 14 de agosto de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2023 13:03:19-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República